

Acta No. 80
Sesión Extraordinaria de Cabildo
31 de Marzo del 2021

En la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo las diez horas con veinticuatro minutos del día miércoles treinta y uno de marzo del año dos mil veintiuno, se declaran formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Extraordinaria de Cabildo, en el mes de marzo** a celebrarse en la **Sala de Cabildo del Edificio de la nueva Presidencia Municipal**, Lic. Martín Álvarez Casio Presidente Municipal Sustituto, Lic. Juan Manuel Loera López, Lic. Aurora del Rocío Ávila Román, Enrique Soto Pacheco, Rosalba Márquez Gallardo, Carlos Eduardo Ávila González, Bernarda Garza López, Ricardo Valtierra Estrada, Sandra Alaníz Valdivia, Juan Carlos Ramos Méndez, Silvia Leticia Marín García, Marisela Orozco Abad, Heriberto Flores Sánchez, Raúl Medrano Quezada, José Carlos Aguilar Cruz, Areli Yamilet Rodríguez Poblano, Nancy Grisette Solís Dávila y Regidores integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;
- 2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM;
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS;
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Lic. Martín Álvarez Casio, Presidente Municipal Sustituto: Muy Buenos días compañeros me da mucho gusto saludarlos, saludarlas a todos, gracias por estar aquí en esta sesión, compañeros de los medios de comunicación muchas gracias, gracias a cada integrante de este Honorable Ayuntamiento, la verdad estoy muy contento de presidir de estrenarme en esta primera sesión de Cabildo que voy a estar conduciendo en este periodo que voy a estar como Presidente Municipal y bueno pues comenzamos, buenos días Señora Sindico, Señor Secretario, Señoras y Señores regidores y personas que nos hacen el honor de acompañarnos a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo en el mes de marzo del año dos mil veintiuno, para dar inicio solicito atentamente al señor Secretario; sírvase pasar lista de asistencia y dar cuenta si existe Quórum Legal para sesionar.

Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Buenos días a todos los presentes buenos días señor Presidente es un gusto compartir este espacio con usted señor, buenos días a nuestra Síndico Municipal y a todos los integrantes de este Honorable Cabildo y personas que nos acompañan en este momento procedo a pasar lista de asistencia:

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Lic. Martín Álvarez Casio, PRESENTE, Lic. Aurora del Rocío Ávila Román, PRESENTE, Enrique Soto Pacheco, PRESENTE, Rosalba Márquez Gallardo, PRESENTE, Carlos Eduardo Ávila González, PRESENTE, Bernarda Garza López, PRESENTE, Ricardo Valtierra Estrada, PRESENTE, Sandra Alaníz Valdivia, PRESENTE, Juan Carlos Ramos Méndez, PRESENTE, Silvia Leticia Marín García, JUSTIFICANTE, Heriberto Flores Sánchez, PRESENTE, Marisela Orozco Abad, JUSTIFICANTE, Raúl Medrano Quezada, JUSTIFICANTE, José Carlos Aguilar Cruz, PRESENTE, Areli Yamilet Rodríguez Poblano, JUSTIFICANTE, Nancy Grisette Solís Dávila, JUSTIFICANTE.

2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM.- Una vez concluido el pase de lista, el ciudadano **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Manifestó: Señor Presidente, Señora Síndico Municipal, señoras y señores Regidores, el día de hoy contamos con **11 asistencias**, por lo tanto tienen ustedes quorum Legal para Sesionar.

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- Una vez determinada la existencia legal del quorum, el **C. Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Declara instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo y se procede al desahogo del siguiente punto.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS.- En uso de la palabra el **C. Lic. Martín Álvarez Casio, Presidente Municipal Sustituto.-** Informa a los presentes lo siguiente: Declaro formalmente instalados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, y solicito al señor Señor Secretario dar lectura al orden del día.

Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Con su venia Señor, en este momento procedo a dar lectura del orden del día:

PUNTO UNO: Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

PUNTO DOS: Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.

PUNTO TRES: Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a la aprobación de solicitud para la ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal por sus siglas **FORTAMUNDF**, por el importe de \$ 3'327,639.00 (tres millones trescientos veintisiete mil seiscientos treinta y nueve pesos 00/100 M.N.), de conformidad a lo publicado en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Zacatecas, publicado en relación al punto número uno del oficio 309 que presenta la L.C. Silvia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería.

PUNTO CUATRO: Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a la solicitud para las modificaciones presupuestales amortización de la deuda con instituciones de crédito presupuestada para el presente ejercicio 2021, programada por un monto de \$ 60'000,000. 00 (sesenta millones de pesos 00/100 MN), presupuesto con el fin de avalar el adelanto de participaciones que fuera otorgado por el Gobierno del Estado a este Municipio, el pasado diciembre del 2020, con el fin de cubrir obligaciones referentes al capítulo 1000 y que deberá de modificarse de acuerdo a los proyectos referidos en la solicitud que nos ocupa en el punto numero 2 Inciso a), b),c), d), e), f) y g); del oficio 309 que presenta la L.C. Silvia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería.

PUNTO CINCO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a la solicitud de ampliación presupuestal, al ingreso por concepto de apoyos extraordinarios 2021, derivado del convenio con Gobierno del Estado y su aplicación al programa municipal de obras por sus siglas PMO 2021, por un importe de \$ 10'000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 MN), lo anterior en relación al punto número tres del oficio 309 que presenta la L.C. Silvia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería.

PUNTO SEIS.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a la aprobación del informe de Ingresos y Egresos del mes de Octubre correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020, lo anterior en relación al oficio 325 que presenta la L.C. Silvia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería.

PUNTO SIETE.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a la aprobación del Informe de Ingresos y Egresos del mes de noviembre, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020, lo anterior en relación al oficio 324, que presenta la L.C. Silvia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería.

PUNTO OCHO.-Clausura de la Sesión.

C. Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Es cuanto señor Presidente.

Lic. Martín Álvarez Casio, Presidente Municipal Sustituto.- En este momento someto a consideración del Pleno la Aprobación del orden del día, y solicito al Señor Secretario, dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor de aprobar el presente orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento.

C. Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señor Presidente que se aprueba el orden del día por 11 votos, es decir por **UNANIMIDAD** a favor de este H. Cabildo.

Lic. Martín Álvarez Casio, Presidente Municipal Sustituto.- Pasamos al **Punto tres** del orden del día que es **Análisis, Discusión y en su caso aprobación,** del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a la aprobación de solicitud para la ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, por el importe de \$ 3'327,639.00 (tres millones trescientos veintisiete mil seiscientos treinta y nueve pesos 00/100 M.N.), de conformidad a lo Publicado en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Zacatecas, Publicado en relación al punto número uno del oficio 309 que presenta la L.C. Silvia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería y solicito a nuestra Síndico Municipal tenga a bien, leer el correspondiente dictamen.- **Lic. Aurora del Rocío Ávila Román, Síndico Municipal.-** H. Cabido en Pleno; Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 30 de marzo de dos mil veintiuno para tratar el asunto de **Análisis, Discusión y en su caso aprobación** de solicitud para la ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, por el importe de \$ 3'327,639.00 (tres millones trescientos veintisiete mil seiscientos treinta y nueve pesos 00/100 M.N.), de conformidad a lo Publicado en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Zacatecas, Publicado el 30 de enero del 2021, suplemento 3 al 9 Tomo 131 número 7 lo anterior en relación al punto número 1 del oficio 309 que presenta la L.C. Silvia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, con Fundamento en los dispuesto por los Artículos II fracción IV 60, 84, 86 y 88 Fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los Artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los Artículos 3 Fracción IV, y 50 Fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo, esta comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente dictamen, se aprueba por Mayoría la solicitud para la ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales por un importe de \$ 3'327,639.00 (tres millones trescientos veintisiete mil seiscientos treinta y nueve pesos 00/100 MN), dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva es cuanto.- **Lic. Martín Álvarez Casio.- Presidente Municipal Sustituto.-** Bueno pues en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. Una vez que no hay participaciones someto a consideración la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación quienes estén a favor? **Lic. Juan Manuel**

Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo señor Presidente, nuestra Síndico Municipal a todos los señores y señoras regidores de este Honorable Cabildo; que por **UNANIMIDAD** de votos el presente punto ha quedado aprobado.

Lic. Martín Álvarez Casio.- Presidente Municipal.- Pasamos al **Cuarto punto** del orden del día que es Análisis, Discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a la solicitud para las modificaciones presupuestales amortización de la deuda con instituciones de crédito presupuestada para el presente ejercicio 2021, programada por un monto de \$ 60'000,000. 00 (sesenta millones de pesos 00/100 M.N.), presupuesto con el fin de avalar el adelanto de participaciones que fuera otorgado por el Gobierno del Estado a este Municipio, el pasado diciembre del año 2020, con el fin de cubrir obligaciones referente al capítulo 1000 y que deberá de modificarse de acuerdo a los proyectos referidos en la solicitud que nos ocupa en el punto 2 Inciso a), b), c), d), e), f) y g); del oficio 309 que presenta la L.C. Silvia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería y solicito a nuestra Síndico Municipal tenga a bien, dar lectura al correspondiente dictamen.- **Lic. Aurora del Rocío Ávila Román, Síndico Municipal.-** En Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 30 de marzo de dos mil veintiuno y con Fundamento a lo dispuesto por los Artículos 2 fracción IV, 60, 84, 86 y 88 Fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los Artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo Zacatecas y lo dispuesto por los Artículos 3 Fracción IV, y 50 Fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo, esta comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente dictamen, se aprueba por **UNANIMIDAD** la solicitud para las modificaciones presupuestales amortización de la deuda con instituciones de crédito presupuestada para el presente ejercicio 2021, programada por un monto de \$ 60'000,000. 00 (sesenta millones de pesos 00/100 M.N.), presupuestado con el fin de avalar el adelanto de participaciones que fuera otorgado por el Gobierno del Estado a este Municipio, el pasado diciembre del año 2020, con el fin de cubrir obligaciones referentes al capítulo 1000 y que deberá de modificarse de acuerdo a los proyectos referidos en la solicitud que nos ocupa en el punto número 2 Inciso a), b), c), d), e), f) y g); del oficio 309 que presenta la L.C. Silvia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, dictamen que pasa al Pleno para su análisis, discusión y en su caso aprobación en su caso es cuanto.- **Lic. Martín Álvarez Casio.- Presidente Municipal Sustituto.-** En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento, Una vez que no hay participaciones someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación quienes estén a favor de este punto, favor de levantar su mano en este momento, **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo señor Presidente, señora Síndico Municipal, señores y señoras y señores regidores que por **11 votos** de este Honorable Cabildo; el presente punto ha quedado aprobado por **UNANIMIDAD**.

Lic. Martín Álvarez Casio.- Presidente Municipal Sustituto.- Pasamos al **Quinto punto** del orden del día que es; Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a la solicitud de ampliación presupuestal al ingreso por concepto de apoyos extraordinarios 2021, derivado del convenio con Gobierno del Estado y su aplicación al programa Municipal de obras por sus siglas PMO 2021, por un importe de \$ 10'000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.), lo anterior en relación al punto número tres del oficio 309 que presenta la L.C. Silvia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería y solicito a nuestra Síndico Municipal tenga a bien leer el dictamen correspondiente.- **Lic. Aurora del Rocío Ávila Román, Síndico Municipal.-** En Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 30 de marzo de

dos mil veintiuno y con Fundamento a lo dispuesto por los Artículos 2 fracción IV 60, 84, 86 y 88 Fracción II de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los Artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo Zacatecas y lo dispuesto por los Artículos 3 Fracción IV, y 50 Fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo, esta comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente dictamen, se aprueba por **UNANIMIDAD**; Análisis, Discusión y en su caso aprobación, de la solicitud para la ampliación presupuestal al ingreso por concepto de apoyos extraordinarios 2021, derivado del convenio con Gobierno del Estado y su aplicación al programa Municipal de obras PMO 2021, por un importe de \$ 10'000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 MN), lo anterior en relación al punto número tres del oficio 309 que presenta la L.C. Silvia Hernández Márquez, dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su aprobación en su caso es cuánto. **Lic. Martín Álvarez Casio.- Presidente Municipal Sustituto.-** En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. Una vez que no hay participaciones someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación quienes estén a favor de este punto, favor de levantar su mano en este momento, **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo señor Presidente, señora Síndico Municipal, señoras y señores regidores que por **UNANIMIDAD** de votos de este Honorable Cabildo; el presente punto ha quedado aprobado.

Lic. Martín Álvarez Casio.- Presidente Municipal Sustituto.- Pasamos entonces al **Sexto punto** del orden del día que es; Análisis, Discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a la aprobación del informe de Ingresos y Egresos del mes de Octubre correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020, lo anterior en relación al oficio 325 que presenta la L.C. Silvia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería y solicito a nuestra Síndico Municipal tenga a bien leer el dictamen correspondiente.- **Lic. Aurora del Rocío Ávila Román, Síndico Municipal.-** En Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 30 de marzo de dos mil veintiuno y con Fundamento a lo dispuesto por los Artículos 2 fracción IV, 60, 84, 86 y 88 Fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los Artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo Zacatecas y lo dispuesto por los Artículos 3 Fracción IV, y 50 Fracción II del Bando de Policía y Gobierno de Fresnillo, esta comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente dictamen, se aprueba por **UNANIMIDAD**; informe de Ingresos y Egresos del mes de Octubre correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020, lo anterior en relación al oficio 325 que presenta la L.C. Silvia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva.- **Lic. Martín Álvarez Casio.- Presidente Municipal Sustituto.-** Muchas gracias Síndico, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. Una vez que no hay participaciones someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación quienes estén a favor de la aprobación de este punto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento, **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo señor Presidente, al igual a nuestra Síndico Municipal, señoras y señores regidores que por **UNANIMIDAD** de votos de este Honorable Cabildo; el presente punto ha quedado aprobado.

Lic. Martín Álvarez Casio.- Presidente Municipal Sustituto.- Bien pues pasamos entonces al **Séptimo punto** del orden del día que es; Análisis, Discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a la aprobación del Informe de Ingresos y Egresos del mes de noviembre, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020, lo anterior en relación al oficio 324, que presenta la L.C. Silvia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería y

solicito a nuestra Síndico Municipal tenga a bien leer el dictamen correspondiente.-

Lic. Aurora del Rocío Ávila Román, Síndico Municipal.- En Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 30 de marzo de dos mil veintiuno y con Fundamento a lo dispuesto por los Artículos 2 fracción IV, 60, 84, 86 y 88 Fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los Artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo Zacatecas y lo dispuesto por los Artículos 3 Fracción IV, y 50 Fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo, esta comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente dictamen, se aprueba por **UNANIMIDAD**; el Informe de Ingresos y Egresos del mes de noviembre, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020, lo anterior en relación al oficio 324, que presenta la L.C. Silvia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería; dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, Presidente además quisiera en este momento solicitar el oficio número 309 de los que hemos mencionado en los puntos anteriores quede asentado totalmente en el acta de la sesión.-

Lic. Martín Álvarez Casio.- Presidente Municipal Sustituto.- Si tomamos dato Señora Síndico Municipal, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento, le cedemos el uso de la voz al Regidor Enrique Soto Pacheco.-

Regidor Enrique Soto Pacheco.- Muy buenos días con su permiso Señor Presidente, Señora Sindico, Señor Secretario, compañeros y amigos señoras regidoras y regidores, medios de comunicación que nos acompañan muchas gracias, comentarle y aprovechar el momento del uso de la voz ya que en el orden del día no tenemos asuntos generales, que todos estos documentos estos dictámenes han sido aprobados y dictaminados bajo la Comisión de Hacienda, previo a ello fueron comentados incluso discutidos y finalmente aprobados; es de la forma como se ha venido trabajando en esta administración y es por ello para informar a la ciudadanía fresnillense que es por ello que en estos momento se aprueba sin problema alguno todos y cada uno de los dictámenes que nos concierne en esta, en esta Sesión de Cabildo, segundo pues manifestarle la más cordial de las bienvenidas al señor Presidente ya que es su primera Sesión de Cabildo o Plenaria de Cabildo y a la vez brindarle el respaldo señor presidente; de cómo se ha venido trabajando en esta administración en este Ayuntamiento en este Gobierno y lo hacemos así todos mis compañeros ya que el Municipio de Fresnillo lo merece, merece esta dinámica de desarrollo en Obra Pública en Servicios y en atención a los Fresnillenses bienvenido.

Lic. Martín Álvarez Casio.- Presidente Municipal Sustituto.- Muchas gracias señor regidor cedemos el uso de la voz a la regidora Rosalba Márquez Gallardo.-

Regidora Rosalba Márquez Gallardo.- De la misma manera como no viene el punto de asuntos generales me atrevo a tomar la voz de la misma manera que mi compañero el regidor Enrique Soto, con su permiso compañeros compañeras bienvenidos medios de comunicación, Señora Síndico, Secretario, Señor Presidente de la misma manera darle la bienvenida, decirles que para nosotros es un placer que se tomen decisiones e bienestar de Fresnillo que cuentan con todo nuestro apoyo nuestra poca o mucha sabiduría, experiencia en este tema pues tenemos un poco dos años y medio el caminar el aprendizaje ha sido mucho, ha sido mucho se lo ofrezco igual que todos mis compañeros y sobre todo sigamos caminando por el bienestar de Fresnillo en hora buena y bienvenido.

Lic. Martín Álvarez Casio.- Presidente Municipal Sustituto.- Muchas gracias señora regidora alguien más quiere hacer uso de la voz, bien pues una vez agotadas las participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación quienes estén a favor de la aprobación de este punto del orden del día favor de manifestarlo levantando su mano.-

Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo señor Presidente, señora Síndico Municipal, señoras y señores regidores que por **UNANIMIDAD** de votos de este Honorable Cabildo; el presente punto ha quedado aprobado y en cumplimiento señor Presidente si me lo permite señoras y señores integrantes de Cabildo en cumplimiento a lo solicitado por nuestra Síndico Municipal, doy lectura al multireferido oficio 309 para que quede constancia en el audio y en el acta que se levante con

motivo de la presente sesión el oficio dice lo siguiente: es un oficio expedido por la Licenciada en Contaduría Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería de fecha 25 de marzo de 2021, y dice lo siguiente; Lic. Aurora del Rocío Ávila Román, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Presente, por medio del presente y en alcance al Artículo 8 de la Ley de Disciplina Financiera que las Entidades Federativas y los Municipios, le solicito se sometan a consideración de esta Comisión de Hacienda el análisis, discusión y en su caso aprobación de los siguientes puntos: Número uno, ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal por el importe de \$ 3'327,639.00 (tres millones trescientos veintisiete mil seiscientos treinta y nueve pesos 00/100 MN), de conformidad a lo publicado dentro del Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Zacatecas, publicado el 30 de enero del 2021, en su suplemento 3 al 9 Tomo número 131 número 7, modificaciones presupuestales. En el punto numero 2; La amortización de la deuda con instituciones de crédito presupuestada para el presente ejercicio 2021 programada por un monto de \$ 60'000,000.00 (Sesenta millones de pesos 00/100 M.N.), presupuestado con el fin de avalar el adelanto de participaciones que fuera otorgado por el Gobierno del Estado a este Municipio, el pasado diciembre del 2020, con el fin de cubrir obligaciones referente al capítulo 1000 y que deberá de modificarse de acuerdo a los proyectos; Inciso a) Adquisición de 9 vehículos con un importe de \$ 2'284,640.00 (dos millones doscientos ochenta y cuatro mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), los cuales se cubrirán de acuerdo a las ministraciones que se realicen en este fondo; inciso b), Pago inicial convenio con el IMSS sobre deudos de otros ejercicios (2014-2016), \$ 8'829,598.49 (ocho millones ochocientos veintinueve mil quinientos noventa y ocho pesos 49/100 M.N.); Inciso c) Saldo pendiente de cubrir por la adquisición de vehículos destinados a la recolección de basura, adquiridos al ayuntamiento de Guadalupe, Zacatecas por el monto de \$1'582,363.64, (un millón quinientos ochenta y dos mil trescientos sesenta y tres pesos 64/100 M.N.); Inciso d) Compra de la póliza anual del seguro de vida de los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, que a la fecha de contratación de la póliza se encuentran activos \$ 1'500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.); Inciso e) Compra de la póliza anual del seguro del parque vehicular, (patrullas) de la Dirección de Seguridad Pública Municipal por el monto de \$ 1'000,000.00, (un millón de pesos 00/100 M.N.); Inciso f) Pago pendiente de cubrir por la adquisición del panteón municipal por el monto de \$ 10'234,416.30 (diez millones doscientos treinta y cuatro mil cuatrocientos dieciséis pesos 30/100 M.N.); inciso g) Ampliación al sub-programa de infraestructura básica por el monto de \$14'638,840.11 (catorce millones seiscientos treinta y ocho mil ochocientos cuarenta pesos 11/100 M.N.); y autorización para el pago de las obras que se enlistan a continuación con fuente de financiamiento 512 (Fondo IV 2021), se enlista una relación de 1,2,3,4,5, obras y en el punto número 3 Ampliación presupuestal al ingreso por concepto de apoyos extraordinarios 2021, derivado del convenio de Gobierno del Estado y su aplicación al programa municipal de obras por sus siglas PMO 2021, por un importe de \$ 10'000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.); sin otro particular que tratar por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo; atentamente seguiremos haciendo historia, Fresnillo, Zacatecas, 25 de marzo del dos mil veintiuno, firma el presente oficio la licenciada en contaduría Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería es cuanto Señor Presidente en cuanto al oficio que nos hiciera referencia nuestra Síndico Municipal.- **Lic. Martín Álvarez Casio.- Presidente Municipal Sustituto.**- Muchas gracias señor Secretario y para finalizar con el orden del día pasamos a la clausura de la sesión y solcito a los presentes ponerse de pie, siendo las diez horas con cincuenta y tres minutos del día miércoles treinta y uno del mes de marzo del año dos mil veintiuno, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta sesión extraordinaria de Cabildo gracias a todos y a todas por su asistencia muchas gracias, muchas gracias señores regidores.

Lic. Martín Álvarez Casio
Presidente Municipal Sustituto

Lic. María del Rocío Ávila Román
Síndica Municipal Suplente

Dr. Enrique Soto Pacheco
Regidor

C. Rosalba Márquez Gallardo
Regidora

Lic. Carlos Eduardo Ávila González
Regidor

C. Bernarda Garza López
Regidora Suplente

C. Ricardo Valtierra Estrada
Regidor Suplente

C. Sandra Alaniz Valdivia
Regidora Suplente

C. Juan Carlos Ramos Méndez
Regidor Suplente

C. Heriberto Flores Sánchez
Regidor

C. José Carlos Aguilar Cruz
Regidor

Lic. Juan Manuel Loera López
**El Secretario del Ayuntamiento
y Gobierno Municipal**